

Lugo, un mes. 1 pts.
Fuera, trimestre. 3'50
Ultramar, trimestre. 12'50
Portugal, trimestre. 3'50
Extranjero, trimestre. 9
Número del día. 0'10
Número atrasado. 0'25

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

Año VII.

Jueves 24 de Agosto de 1882.

Núm. 1.761

AGENCIA

PARA SUSTITUCION DE QUINTOS.

José Fernandez Carballo, vecino de Lugo, plaza de San Fernando núm. 1, frente al cuartel; admite soldados de la reserva, reclutas disponibles de todas las quintas y licenciados del Ejército para ingresar como sustitutos á quienes el mencionado Sr. Fernandez satisfará el importe de sus contratos ántes de ingresar en Caja, como siempre lo hizo.

Las visitas á Galicia

Si hay en la Nacion española alguna region que por sus especiales condiciones y por las circunstancias en que actualmente se encuentra merezca ser visitada por los hombres importantes de la política y la administración, en primer lugar hemos de colocar á Galicia, sin temor á que esta preferencia pueda ser tachada como exageracion del patriotismo, por cuanto al hacer esta afirmacion no nos referimos á las condiciones de bondad y belleza de nuestra tierra, sino á circunstancias de un orden más práctico.

No hemos de ocuparnos ahora en demostrar ni expresar siquiera en que consisten esas condiciones y circunstancias á que especialmente nos referimos, porque no es este el momento oportuno, y porque, además, nadie ignora que la constitucion social de Galicia, la organizacion de su propiedad y la vida de su poblacion difieren esencialmente de las demás regiones de España.

Y siendo esto exacto, es de altísima conveniencia para el presente y porvenir de estas comarcas, así como para el espíritu de justicia que debe inspirar la confeccion y aplicacion de las leyes; conviene, repetimos, que los autores de estas, los que han de intervenir en la administración de los intereses públicos, vengan á nuestro país para conocer así las condiciones de una extensa comarca, cuyas necesidades y modo de ser son completamente desconocidas, por lo general, para nuestros legisladores, y cuyo respeto á las leyes y exactitud en su cumplimiento son ya proverbiales, como su mala fortuna.

Muchas son las visitas de personajes ilustres que Galicia ha recibido, todas ellas saludadas por la prensa con frases de regocijo y satisfaccion, sin que en esta sistemática conducta haya influido poco ni mucho la serie de desengaños sufridos en anteriores ocasiones.

Sabemos positivamente que cuantos ilustres personajes vienen á Galicia, lo hacen porque así les conviene, ya por veranear en sus propiedades, ya porque sus asuntos les atraen hácia aquí; y, sin embargo de esto, á cada visita publica la prensa provincial la noticia con el estereotipado comentario:

«Celebramos etc., porque de la visita del Sr. Tal esperamos ha de reportar Galicia.

Y en los momentos en que se encuentra entre nosotros una per-

sonalidad importante, todo se vuelve agosajos, obsequios, elogios, y nadie se acuerda de llamar su atencion hácia lo verdaderamente importante, hácia el estado del país cuyas necesidades son cada vez mayores, como cada día su situacion es mástriste.

Y todo el resultado de esas visitas, que á juzgar por la importancia que les dá la prensa parecen la visita del Mesías, consiste en un elocuente discurso, en que salen á relucir nuestros valles, nuestras montañas, nuestros rios, nuestras playas, discursos en que se coloca á Galicia al nivel del paraíso: se encomian las bellezas de nuestra tierra, se protesta de las simpatías que hácia ella se sienten; y todas esas protestas se olvidan apenas las primeras caricias del viento que ore los campos de Castilla, secan la frente del ilustre viajero humedecida por las frescas brisas de nuestros valles.

No es extraño que las quejas de los gallegos merezcan tan poco aprecio: no debe sorprendernos que nuestras reclamaciones sean desatendidas, si saben todos que con muy poco, con una docena de palabras dulces, quedamos contentos.

Galicia necesita ser muy visitada para ser bien conocida; por eso creemos que todo el progreso de esta region depende de la terminacion de sus líneas férreas; por eso deseamos que vengan á estas provincias esos hombres cuya influencia y cuya palabra empleadas para bien de los pueblos pueden ser tan provechosas. Pero no deseamos que vengan solamente á esparcir el ánimo contemplando las bellezas que prodiga sembró aquí la Naturaleza. Queremos más que eso: queremos que esas visitas sirvan para que los visitantes vean como son y como viven los gallegos, para que aprendan lo que ignoran, para que observen cuales son las necesidades de Galicia y qué necesitan sus intereses para alcanzar el grado de desarrollo que reclaman; para que se convenzan, en presencia de los hechos, de que cuando Galicia se queja es en el último extremo, agotado el sufrimiento, cuando ya comienzan á acosarla el hambre y la ruina.

Esto es lo que necesitamos los gallegos, para que al trasponer el límite del territorio galáico no puedan decir de nosotros, al ver que tanto nos entusiasma un discurso:

—¡Qué buenos chicos son los gallegos!

La raíz del mal

Llevamos ya, por nuestra desgracia, bastantes años de periodistas, y siempre, manden los unos ó manden los otros, la prensa á quien toca la guardia de la oposicion y más si esta guardia se prolonga, de todo lo que pasa echa la culpa al Gobierno.

Si no se recaudan las contribuciones, si se recaudan; si se hacen obras públicas, si no se hacen; por-

que tenemos marina, cuando la tenemos, y porque no la tenemos, como ahora sucede; las cartas que no llegan, los periódicos que se extravían, los telegramas que se sirven retrasados, los defectos mil de nuestra Administración y hasta si no llueve oportunamente; de todo, absolutamente de todo, tiene la culpa el Gobierno, á quien se le supone con un lujo de facultades propias tan solo de la divinidad.

Quizá esta propension, que á veces raya en lo cómico, venga de los hábitos y recuerdos del régimen absoluto, que verdaderamente todo lo subordinaba al capricho del imperante; pero sea como quiera, la verdad es que en esta tecla dan aquí todos los partidos de oposicion, y que lo que ahora dicen por ejemplo los periódicos conservadores, ántes lo escribía verbi gracia, la prensa constitucional. Es una rutina, después de todo, que irán matando las ideas de justicia é imparcialidad cada vez más estendida por fortuna.

Sin duda que los gobiernos españoles, condenados á vivir en primer término de la política, y á defenderse de los estragos de esta fiebre, no tienen todo el espacio y toda la serenidad que fuera menester para cuidar como es debido de los servicios administrativos, tarea que ha progresado mucho en otros pueblos, en primer lugar porque la política menuda es fruto cada vez ménos apetecido, y después porque por el progreso de las costumbres se ha llegado á contar con un cuerpo de funcionarios en todos los ramos, que tienen el respeto de todas las administraciones, dándoles tiempo, por lo tanto, y gusto y confianza para adiestrarse en sus respectivos quehaceres.

¿Sucede aquí lo propio? ¿No ocurre, por el contrario, que á cada cambio de Gobierno cambia también todo, desde los jefes superiores de Administración hasta los infelices peatones? ¿No piden estos cambios, precisamente, diputados, senadores, periodistas y todo el mundo político influyente? ¿No sucede además, y con frecuencia, que porque el escrúpulo y la conciencia de los ministros y de los directores resisten ciertos cambios se arma la de San Quintín, se formulan amenazas y aun se llevan á vias de hecho? ¿No ocurre, por último, que el diputado que no tiene corazón é influencia para quitar los empleados de su antecesor, lo toman en su pueblo por un quidam y juran en el concejo no volverle á dar un voto?

Pues en un país, donde esto pasa y la enfermedad está en la masa de la sangre, y nadie puede tirar la piedra, ni la segunda, ni la vigésima es una injusticia, cuando no un sarcasmo, pedir que estén los servicios como pueden estarlo en Inglaterra.

Ejemplo al canto, para que todo el mundo se entere, y con esto concluimos.

Al director de Comunicaciones, llámase Cruzada ó dígase Martínez, lo primero que se le exige, cuando entran, es que quite, traslade ó so-

meta á otro género de gimnasia, de las diferentes que se estilan, á todos los empleados, ó á la mayor parte del ramo. Cada diputado se quiere llevar los suyos, y á veces los agenos; y sobre todo, para las ambulancias, que son la llave maestra del servicio, jira de Dios! llueven las demandas con un ímpetu que no hay fuerza humana que las resistas.

Pues bien: inmediatamente de este zafarrancho y de tal barullo, se quiere que el servicio esté bien, y que emulen los recién nombrados con el mismísimo M. Cochery, cuando milagroso es que de cada cien cartas llegue una á su destino.

Claro que los gobiernos tiene alguna culpa de esto, por no revelar mayor carácter; pero la culpa principal la tienen los diputados, senadores y periodistas que piden sin conmiseracion; la culpa la tiene el cuerpo electoral que no deja vivir á sus representantes; en suma, la raíz del mal está en el país, cuyos malos hábitos, el progreso y las enseñanzas irán corrigiendo paulatinamente.

(El Correo).

Sobre los Juegos florales de Pontevedra

Han terminado las fiestas de Pontevedra. Llegados á cabo con el mayor lucimiento, y ya desaparecido, por lo tanto, el motivo que nos impedía ocuparnos de algunos puntos con los Juegos florales relacionados, pues no queríamos suscitar imprudentemente una polémica que pudiese redundar en perjuicio de aquellos.

Nuestro apreciable colega de la Coruña *El Clamor de Galicia* trató ya de una de las cuestiones, aunque, teniendo en cuenta las mismas consideraciones á que nosotros atendimos, hizolo levemente.

La junta ó sociedad de Juegos florales de Pontevedra acordó no admitir como representantes de los periódicos á los que fuesen nombrados de entre las personas vecindadas en dicha ciudad.

No conocemos los móviles ó motivos de tan absurda determinacion, ni tampoco nos interesa conocerlos, pues hayan sido de la índole que fueran, ese acuerdo es reconocidamente anómalo.

¿En virtud de qué atribuciones puede la junta de Juegos florales de Pontevedra acordar esa prohibicion?

El DIARIO DE LUGO pudo haber nombrado un representante no vecino de Pontevedra; pero no juzgó conveniente hacerlo para que no se creyese que toleraba una imposicion ridícula y ofensiva para la prensa.

Teníamos creído que ésta al nombrar representantes contribuía á honrar y dar lucimiento á las fiestas, y creíamos también que nadie tenía derecho á inmiscuirse en asuntos y determinaciones propias de cada redaccion. Pero la junta de Juegos florales de Pontevedra vino á enseñarnos lo contrario; y siguiendo ese camino, el año próximo nos dirá que no podemos nombrar re-

presentantes forasteros, y en 1884 acordará que los nombremos morenos ó rubios, ó como se le antoje á la junta.

Que á tanto puede llegar su originalidad.

También hemos de manifestar lisa y llanamente el disgusto que nos ha causado la conducta de algunos prudentes y estimados compañeros que han discutido y analizado el valor de uno de los premios señalados para los Juegos florales.

Sea cualquiera el valor de dicho premio ha sido un acto de ligereza, y perdonen nuestros apreciados colegas.

Con cuestiones como esa lo que se consigue es desprestigiar aún más los certámenes, y no esto solo, sino también plantear el sistema de discutir y censurar el valor de los regalos. De manera que el único resultado de polémicas de esa índole será que mañana cuando se invite á algunas personas para que señalen premios para certámenes, se nieguen á hacerlo, temiendo que cualquier periódico ó periodista se entretenga en tasar el valor del objeto ó de la alhaja.

Por ese camino, dando satisfacción á los rencores, y convirtiendo el periódico en arma de venganzas particulares, no se consigue ningún objeto bueno, ni se persigue ningún fin plausible.

Se rebaja á la prensa y se desacredita al país.

La junta de Juegos florales de Pontevedra anunció un tema libre, y además un premio para otro tema, en cuyo asunto era poesía *A Galicia* en quinientas endecasílabas.

Un poeta envió á la junta una poesía *A Galicia* con la indicación de que optaba al premio de asunto libre; pero la junta, en uso de atribuciones idénticas á aquellas, acordó no admitir á concurso dicha poesía porque para optar al tema *A Galicia* no estaba escrita en quintillas endecasílabas.

¡Pero si dicha poesía la presentaba su autor para el tema de asunto libre! exclamarán nuestros lectores.

¡Qué le hemos de hacer! replicamos nosotros. Se le antojó á la junta de Juegos florales no admitirla tampoco, porque había un tema cuyo asunto expreso era el mismo que trataba la poesía en cuestion.

Y ahí tienen ustedes cómo un poeta que en uso de su derecho eligió, siendo el asunto libre, cantar á su patria, quedó excluido del certamen por obra y gracia de la junta de Juegos florales de Pontevedra.

¿Sería porque el poeta era de la localidad?

No lo sabemos: lo que sí podemos decir es que con esas cosas y otras muchas no está lejos el día en que los certámenes de Galicia estén desiertos.

Si como es natural el favor del público abona la calidad de lo que es objeto de su preferencia, seguramente que en Galicia, con ser esta región tan pródiga en aguas minerales, ni aún en España, se encontrará manantial de tan excelentes cualidades y reconocida virtud medicinal para todas las afecciones del estómago, como es el de Guitiriz, á corta distancia de esta ciudad en la vía férrea de Lugo á la Coruña.

Cada año que transcurre es ma-

yor el número de dolientes que concurren á dicho punto atraídos por la eficacia que á aquellas aguas reconocen distinguidos facultativos así españoles como extranjeros, é igualmente las muchas curas que han hecho de dolencias pertinaces é inveteradas.

En el presente año es considerable el número de personas que á Guitiriz han concurrido, y que lejos de disminuir aumenta de día en día.

Nos alegraríamos que los hijos del país hicieran por su parte lo conveniente para dar á aquellas aguas la importancia que por sus condiciones están llamadas á adquirir el día que de ellas se encargue una persona inteligente y activa.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia, dictada en consulta elevada por el señor obispo de Córca, los eclesiásticos que autoricen matrimonios de militares que no tengan las condiciones legales necesarias para contraerlo, incurrirán en la responsabilidad criminal y en las penas señaladas en el art. 493 del Código penal vigente.

Como es natural, la prensa neocatólica censura al señor ministro de Gracia y Justicia.

Por lo visto quieren que para los clérigos no rija la ley comun.

Tomando pié de la siguiente noticia podría escribirse un sainete titulado *La prevision de un alcalde*.

El de Sabadell no consiente la publicación de un semanario con el título *Ya somos cuatro*, alegando que aparecería pronto otro semanario y podrían resultar garrotazos de las polemicas que entre ambos se suscitaban.

¡Si será avisado el alcalde de Sabadell!

¡Señor ministro, que lo crucen!

Correspondencia

Madrid 21.—El *Liberal*, confirmando la noticia que hace días comuniqué á usted, dice en su número de ayer que el gobernador civil de esta provincia señor conde de Xiquena, ha dispuesto que la pareja de la guardia civil que acompaña á los trenes de la vía del Norte vaya en los furgones con el fin de guardar los equipajes de los viajeros y evitar las raterías que se venían cometiendo y que á tantísimas quejas y denuncias han dado lugar, sin que los robados consiguieran el rescate ni indemnización de los efectos y alhajas que les eran sustraídas. El señor conde de Xiquena ha tomado además otras medidas respecto al particular, para que si se cometen nuevos robos en los equipajes sean conocidos los autores y entregados á los tribunales á fin de que tales hechos no queden impunes, como ha sucedido hasta aquí.

El telegrama del comandante de la fragata *Cármén* dando cuenta de que los ingleses habían interrumpido toda comunicación por el canal desde Suez á Ismailia y de que dí á V. cuenta en mi telegrama de anoche, se comunicó inmediatamente por telégrafo al presidente del Consejo de ministros Sr. Sagasta, de quien se ha recibido esta madrugada un telegrama manifestando lo que debe hacerse inmediatamente, por lo que á España corresponde, para evitar los perjuicios consiguientes á nuestros buques mercantes que hacen sus excursiones á Filipinas. Parece que el Sr. Sagasta anuncia su pronto regreso para ocuparse más extensamente en el Consejo de ministros que en esta semana presidirá el rey, si de la conferencia que de un momento á otro debe celebrarse el marqués de la Vega de Armijo con el representante de Inglaterra, no diera el resultado que se espera. También se asegura que de un momento á otro se comunicarán á nuestros representantes en Londres y Constantinopla las instrucciones que el caso requiere y nuestro derecho exige. Los ministros aquí residentes se han reunido hoy para enterarse del telegrama-con-

testacion del Sr. Sagasta de que dejo hecho mencion.

Con referencia á otro telegrama recibido esta mañana de Roma, se ha dicho que la interceptación del canal por la escuadra inglesa habia causado sensación entre los navieros mercantes de varias naciones á cuyos gobiernos se habian dirigido para que se opongán á una medida semejante, y hagan que se respete la libre circulación por el canal á los buques comerciales que hacen por éste la travesía. Que el conocido monseñor Lesseps habia formulado una enérgica protesta, y dirigiéndose al Congreso europeo dando cuenta del hecho, que califica de atentado contra todo derecho internacional, y que las potencias europeas y especialmente las que están representadas en dicho Congreso europeo de Constantinopla, no pueden consentir sin menoscabo de su dignidad nacional. En estos términos se dice que está concebida la protesta de Mr. Lesseps, que brevemente se dice publicará un periódico romano. Este telegrama á que yo hago referencia, se ha recibido aquí por un elevadísimo funcionario extranjero, según afirma persona que tiene fácil acceso en regiones diplomáticas.

Se desmiente el bombardeo de Abukir por los ingleses, y que el anuncio oficial de dicho combate no tuvo otro objeto que el de distraer á Arabi para acometerle y estrecharle por otros puntos de que se apoderaron las fuerzas británicas con alguna facilidad, merced á dicho movimiento extratético.

De política interior nada. Los temas de que se vienen ocupando los periódicos, continúan siendo objeto de toda clase de cálculos y conjeturas.

(El Correspondent.)

Crónica general

La crisis del país.

La comisión permanente de la diputación de Lérida ha elevado una exposición al Gobierno manifestándole el estado aflictivo en que se halla la comarca de las Garrigas, amenazada de una emigración por la pérdida de cosechas y absoluta carencia de trabajo para sus habitantes, pidiendo en consecuencia el comienzo de algunas de las obras proyectadas.

de jornaleros que se trasladaban de unos á otros pueblos en busca de trabajo. En Alcalá del Río es grande el número de braceros que se presentan al ayuntamiento habiendo manifestado el alcalde de dicho punto al gobernador de la provincia que carece de medios para reprimir los abusos que cometen los braceros faltos de trabajo, cuyos abusos no tienen otro origen que el hambre y la miseria que acosan á ellos á sus familias.

Según los periódicos, se repite con frecuencia el hecho de que los vendedores que conducen pan de un punto á otro se vean acometidos por braceros, los cuales les arrebatan sus mercancías. En algunos rebaños se han presentado también sustrayendo ovejas con que alimentarse.

La situación de la provincia de Santander nada tiene que envidiar á las de Andalucía, pues según refiere *La Voz Montañesa* en Torrelavega está el maíz á 60 reales fanega, y en otros muchos pueblos á 64, por gastos de conducción. El carro de hierba, que en tiempos normales cuesta de 30 á 40, hoy sube hasta noventa en los mismos centros productores. Perdidas las cosechas de hierba, maíz y alubia, la miseria en la montaña es inevitable. Hoy se calcula en un 50 por 100 el déficit de las cosechas, como lo prueban las grandes cantidades de maíz y harina que se introducen de fuera de la provincia. Los efectos de esta situación comienzan á sentirse.

La población rural emigra en busca de trabajo, y han quedado muchas tierras sin cultivo, ante el temor de negativos productos. Bastantes aparceros han devuelto el ganado á sus dueños por no poder atender á su sostenimiento.

En algunos pueblos de la provincia de Guadalajara, aún no han podido segar muchos terrenos, pues ni paja podían recoger.

Pero sobre todo esto está lo que ocurre en la provincia de Huesca en donde ya no se respeta la propiedad. No hay cosechas, ni agua para regar, ni para beber, y en recompensa de esto, merodeadores armados de trabucos, que amenazan de muerte á los guardas, penetran con sus bueyes en las viñas, y además no respetan ni cepas ni hortalizas, ni cosa alguna. En Pertusa, Barbuñales y otros pueblos ha tomado el asunto carácter grave, y los propietarios se verán obligados á abandonar sus fincas para salvar sus personas.

En la Puebla de Híjar se ha perdido

casi por completo las cosechas, y encima de esta calamidad, el ayuntamiento tiene embargados sus bienes por débitos á la Hacienda, y según un periódico apesar de haber pagado aquella municipalidad en el trascurso de un año 13.000 pesetas por consumo además de los cuatro trimestres 81 82, se vé la corporación en la necesidad de ir de casa en casa de los contribuyentes sacando y vendiendo lo que en ellas se encuentra de más valor.

En Barcelona continúan los embargos y han dado principio en Mataró.

Estas son las noticias que hemos extractado de la prensa recibida ayer.

Egipto.

—Arabi ha concentrado 8.000 hombres de tropas regulares entre Ismailia y Port-Said.

Por la parte de Suez las avanzadas del ejército egipcio están en Chalouf, y por la de Port-Said en Salilieh.

El general Tanner, que manda las fuerzas inglesas de Suez, ha recibido orden de permanecer á la defensiva hasta la llegada del general Macpherson.

La escuadra anclada en Port-Said espera recibir de un momento á otro la orden de desembarco.

El corresponsal del *Figaro* de París en Alejandría, atribuye á los generales ingleses el siguiente plan de ataque:

Mientras una fuerte división rodeando el lago Mereotis amenaza la izquierda de Kafr-Dawar, y procura atraer hacia dicha izquierda una gran parte del ejército enemigo, el grueso de las tropas inglesas atacará la derecha por el lado del lago Aboukir, al mismo tiempo que la artillería del tren blindado con la brigada Graham batirá el centro siguiendo la dirección de la calzada del ferrocarril.

El ataque más vigoroso, según este plan, habrá de realizarlo la izquierda del ejército inglés al mando del duque de Connaught, que tiene á sus órdenes los regimientos de mayor confianza.

La colonia europea de Alejandría eleva constantes quejas á las autoridades por el mal comportamiento de los soldados ingleses que guarnecen aquella plaza.

El *Temps* publica un telegrama de Alejandría en que se dice que un teniente de la marina inglesa se ha desertado para ir á ofrecer sus servicios á Arabi. Los ingleses han ofrecido por su captura una fuerte recompensa de dinero.

Comienza á despuntar en algunos periódicos extranjeros la cuestión de las indemnizaciones por el cañoneo de Alejandría.

Ocupándose de este asunto la *Gaceta de la Cruz*, dice que si las potencias se ocupan de establecer un acuerdo para indemnizar á los particulares que han sufrido pérdidas en Alejandría, la cuestión no presentará grandes dificultades puesto que han existido ya varios casos análogos, como por ejemplo, el reciente cañoneo de Sfáx, á consecuencia del cual se vió Francia obligada á conceder indemnizaciones.

No opina así Inglaterra que, según de Viena telegrafian á *Le Temps*, el gabinete británico cree que es Egipto quien debe pagar los daños experimentados.

La prensa de San Petersburgo no duda de que la cuestión egipcia acabará por el protectorado de Inglaterra sobre Egipto. El *Golos* es de parecer que todas las potencias se concierten para asegurar el sostenimiento del equilibrio europeo.

El *Diario de San Petersburgo* pide que no se disuelva la conferencia sin haber declarado antes que ella tiene el derecho de fijar el régimen de gobierno que haya de establecer en Egipto, y de proceder al restablecimiento del *statu quo*.

Entre las noticias que de Egipto se reciben descuellan la del bombardeo de Aboukir por los ingleses, que lo atacan desde ayer por mar y tierra. La resistencia de la guarnición egipcia, que asciende á tres ó cuatro mil hombres con 40 piezas de artillería, parece ser enérgica, pero el resultado de la lucha no puede ser dudoso. La superioridad de las fuerzas inglesas es tan grande, que no podrán ménos de vencer la resistencia de la plaza.

También es interesante un telegrama del comandante de la fragata *Cármén*, dirigido al ministro de Marina, anunciando que la escuadra inglesa ha interrumpido las comunicaciones por el Canal desde Ismailia á Suez, y se preparaba á desembarcar tropas, y diciendo que la situación allí es grave. Con estos hechos es preciso relacionar la concentración de fuerzas egipcias en la orilla del Canal, que el telégrafo ya nos habia anunciado.

La *Correspondencia de España* publica una carta de Pontevedra, cuya extensión nos impide reproducirla íntegra, teniend

que limitarnos á copiar solamente algunos párrafos referentes al Certámen musical y al viaje del Sr. Moret.

Empezaron los orfeones; primero el de la Coruña, personal de simpática presencia, actitud modesta; por esto y porque hacer un viaje exprofeso ya es un mérito, se le saludó con cariño.

Empezó y concluyó perfectamente No dispone de grandes voces; los tenores no están á la altura de los bajos, pero cantaron con tal delicadeza, bordaron con tal primer las bellezas de *El canto de los amigos*, de Thomas, que hicieron sentir al auditorio y demostraron estar poseídos de su papel.

Al terminar, todos decían: no han perdido el viaje.

Vino despues el orfeon de Pontevedra; aplausos; huen personal y numeroso. Desplegaron desde la primera nota todas sus fuerzas, demostrando que poseen inmejorables voces. Si hubieran ensayado algo más y disminuido el personal, el premio habría sido adjudicado. Como orfeon nos parece mejor y más completo que el de Coruña, pero no estuvo tan feliz; el claro oscuro del orfeon coruñés rebasó los límites de lo bueno.

El jnrado estuvo con el público.

En el reparto de premios hubo incidentes. No se pueden evitar los impulsos del amor propio; es difícil sobreponerse á las pasiones locales, por eso quizás sería conveniente no optasen á los premios los hijos de los pueblos donde se verifican los concursos. Despues de breve discusion entre los competidores, los victoriosos recogieron sus premios: más tarde se había olvidado lo sucedido y todos fraternizaban.

El Sr. Hernando dió por terminado el acto, dirigiendo un breve discurso, en el que entre otras cosas dijo: «La música tiene en Galicia su trono; en los hijos de este bellísimo país sus más felices inspiradores.» Estimuló á todos á luchar en estos certámenes: lamentó las abstenciones, porque el retraimiento es la muerte.

La enseñanza musical contribuirá á que Galicia sea la Arcadia de la época moderna. Dió gracias á todas las corporaciones que han concedido premios y plácemes á cuantos han optado á ellos. «El amor propio, añadió, es cierto que se excita en estas lides; pues bien, eso demuestra lo mucho que estimais la victoria.»

El Sr. Hernando, al entregar los premios, demostró una finura estremada para dar pésames, y una delicadeza superior para dar felicitaciones. Vencidos y vencedores le contestaban con sonrisas.

Terminó el certámen en medio de universal contento.

—El acontecimiento del día ha sido la llegada del Sr. Moret. Desea este pueblo tanto oírle, tiene tanta curiosidad por verle, que ha llegado el Sr. Moret á ser objeto de verdadera preocupacion. Los que dicen que le han oído, se ven asediados; se les obliga á dar conferencias reseñando la vida y milagros del Sr. Moret.

La Peregrina y San Roque quedaron olvidados por unos días.

Relataremos brevemente el viaje del señor Moret. El comité de Pontevedra avanzó hasta Portugal; la junta de los juegos florales le esperó en Redondela; los democra-

tas-monárquicos se propusieron que el señor Moret les dedicase los primeros momentos y lo consiguieron.

Tan velozmente viajaron, que llegaron antes que el tren. En Valenza se verificó la entrevista, que fué entusiasta y animada; todos querian demostrarle su adhesion; se inventaron toda clase de medios para hacerlo de manera más ostensible. El comité de Tuy saludó al jefe en la ribera española del Miño; el presidente Sr. Rodríguez Córdoba habló poco y bien, que son dos virtudes.

Al llegar la comitiva al pueblo estallaron depósitos enteros de cohetes, las músicas lanzaron sus acordes, el pueblo entero saludaba, las damas agitaban los pañuelos y enviaban sus sonrisas al jefe.

Un banquete se improvisó en casa del Sr. Ferro. La comitiva honró los manjares; el Sr. Moret, que venia algo indispuesto, se limitó á dar gracias y saludó á las señoras enviándoles los ramos de flores que adornaban la mesa. Terminó el banquete como todos, con brindis. Los hubo elocuentes.

El Sr. Moret abandonó á Tuy entre las aclamaciones del pueblo y el asombro de los seminaristas.

Al llegar el tren á Porriño, nueva explosion de cohetes; aquello parecia un bombardeo; la dinamita estallaba por todas partes. No se puede saludar con más ruido.

En Redondela terminaron las funciones del comité y se encautó del Sr. Moret, pero á plazo fijo (de otra manera no lo hubiesen abandonado sus adeptos), la junta de los juegos florales. Saludos cariñosos, ofrecimientos y cuanto se hace en casos tales, sucedió á la incautación. El Sr. Moret se dejó aprisionar; verdad es que las cadenas eran doradas.

La llegada á Pontevedra de gran efecto. Numeroso pueblo le aguardaba: tanto se le aclamó, que desde entonces medio Pontevedra está ronco. El Sr. Montero Rios le ofreció su coche y la comitiva se dirigió á Lourizan.

Por fin descansó el Sr. Moret; buena falta le hacia.

La peregrinacion á Lourizan ha sido hoy numerosa, interminable; cuantos vehículos hay en Pontevedra se han utilizado. El comité en pleno, los de varios distritos, el Sr. Gasset con el comité de Orense, corporaciones, autoridades. La comision de periodistas fué en el elegante carruaje del joven vigués Sr. Crespo, los conservadores iban representados por el Sr. Lema, director del *Faro de Vigo*; los presentó el redactor del Norte. Sr. Taboada.

El mismo periódico noticiero publicó en su número recibido ayer el siguiente telegrama:

Pontevedra, 21 (12:45 mañana).—Ha terminado el suntuoso banquete con que los demócratas-monárquicos de esta provincia han obsequiado al Sr. Moret.

Todos los representantes de los comités en sus brindis, han dedicado cariñosos recuerdos al ilustre gallego D. Eugenio Montero Rios. Todos han reconocido al señor Moret como jefe indiscutible del partido demócrata-monárquico.

El brindis del Sr. Aguilera, en defensa de las libertades ha sido muy aplaudido.

El Sr. Arellano, en una inspirada im-

provisacion, recordó al general Prim, cuya memoria fué acogida con verdadero entusiasmo por todos los concurrentes.

El Sr. Moret cerró los brindis, pronunciando un discurso tan elocuente y sencillo como todos los suyos, asegurando que el testamento del ilustre caudillo de la Revolucion de Setiembre, se cumplirá. (Frenéticos aplausos.)

Los comités han despedido al Sr. Moret en Lourizan, entre aclamaciones, músicas y cohetes.

Una resolucion importante

Direccion de Rentas.—Instruido expediente con motivo de no admitir varios registradores de la propiedad de la provincia de Córdoba los mandamientos de anotacion preventiva de embargo á consecuencia de apremios por contribuciones, por no estar instruidos los expedientes ejecutivos en el papel señalado por el art. 74, caso 6.º de la ley del tñbre, se resuelve por circular del 16 de este mes que los despachos de apremios se extiendan en papel de la clase décima, conforme al caso primero del art. 72 de dicha ley y que los expedientes de apremio que se instruyan para la realizacion de las contribuciones y rentas públicas pueden extenderse en papel de oficio, con la obligacion de reintegrar el importe del papel del sello doce, una vez terminado aquel, al presentarlo en las administraciones de contribuciones y rentas á los efectos del art. 8.º de la instruccion de 3 de Diciembre de 1869.

En cada expedicion se hará constar por diligencia del administrador de contribuciones si se ha hecho el reintegro, expresando la numeracion y serie del papel de pagos que se una al expediente y si se ha inutilizado. En los expedientes de partidas fallidas declaradas por los Ayuntamientos, ó en los presentados para su declaracion á la Administracion, siempre que la obtengan, no procede el reintegro, sin perjuicio de procurar lo de los deudores cuando pueda hacerse efectivo.

Los funcionarios que examinen y aprueben los expedientes de apremio, exigirán, bajo su responsabilidad personal, cuando proceda el correspondiente reintegro, mandando no abonar los recargos hasta cumplir con este requisito.

Los inspectores del timbre y liquidadores de derechos reales pueden exigir la exhibicion de los despachos de apremio á los comisionados para cerciorarse de si están extendidos en el papel correspondiente, así como de los expedientes terminados y presentados para ver si se han hecho los reintegros, y todo funcionario, autoridad ó particular que entienda ó conozca de los expedientes de apremio, está obligado, bajo su responsabilidad, á dar parte á los administradores de contribuciones, si viere que el despacho de comisionado no se hallaba extendido en el papel que debe.»

Santos de hoy.—Stos. Bartolomé y Roman.

Idem de mañana.—El purísimo corazon de María y San Luis.

Alcance postal

Paris 21.—La reina Isabel hizo ayer una visita de despedida al presidente de la República.

Esta noche saldrá con direccion á España.

Port-Said 21.—Los ingleses dicen que el tráfico del Canal para los buques mercantes ha quedado suspendido solo temporalmente á fin de no entorpecer la libre circulacion de los buques de guerra británicos.

Londres 21.—Todos los periódicos ingleses aplauden hoy la ocupacion militar del canal de Suez por los ingleses.

El Times publica un despacho de Alejandria diciendo que corre allí el rumor de que el general arabista Tulva-bajá ha fallecido en el Cairo á consecuencia de las heridas que recibió últimamente.

Port-Said 21.—La compañía del canal de Suez se ha negado rotundamente á enviar prácticos á bordo de los buques de guerra ingleses protestando contra el proceder de la Gran Bretaña al ocupar militarmente el canal.

La fragata *Cármén* á la fecha de las últimas noticias continuaba en Ismailia. Es probable que pronto regrese aquí.

Las comunicaciones telegráficas entre Port-Said y Suez son muy difíciles.

Alejandria 21.—Los arabistas han abandonado á Guemileh replegándose sobre Damietta.

Londres 21.—El *Daily News* dice hoy que se cree que Arabi-bey tiene el propósito de resistir hasta el último extremo en las fortificaciones que posee actualmente.

Perpiñan 21.—El consejo del valle de Andorra ha protestado contra la ingerencia de Francia en algunos asuntos de aquella república que no le incumben.

De dicha protexta se ha remitido una copia al Obispo de Urgel como copríncipe del valle pidiéndole proteccion.

Segun algunos periódicos franceses una partida de cuarenta hombres ha derribado los postes telegráficos que los franceses habían colocado en el territorio andorrano.

Alejandria 21.—Pasan de 14.000 hombres las tropas inglesas que ocupan las orillas del canal de Suez.

Fabra.

Servicio particular.

MADRID 23 10:45 (noche.)

En los círculos políticos coméntase el discurso pronunciado por el Sr. Moret en Pontevedra.

Fondeó en Santander el vapor-correo de Cuba.

En un encuentro habido entre escoceses y arabistas perdieron éstos 100 hombres y cuatro cañones.

Los arabistas continúan cañoneando á Ramleh.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

8 Folletin del DIARIO DE LUGO

MEMORIA

presentada por la comision de emigracion al Excmo. Señor Ministro de Fomento.

pobre y difícil de labrar, ofrezca mayores ventajas al agricultor y medios de mantener una poblacion más numerosa de la que hoy sostiene. Y en este punto la accion del Gobierno tiene seguramente un ancho campo en que ejercitarse, porque los dos males que ofrece el campo en España sólo pueden remediarse por la accion inteligente de los Gobiernos. Porque lo que hace difícil la poblacion de nuestras campiñas y lo que aleja los capitales y aún muchas veces despuebla las comarcas, es, en primer término, la falta de seguridad, y despues la falta de salubridad. Los bandoleros y la fiebre son los dos grandes enemigos del colono y del propietario, y los que obligan en ciertas comarcas á concentrarse la poblacion en apretados pueblos, dejando abandonadas las campiñas y desiertas las alquerías, y ocasionando, á consecuencia de esta concentracion, todos los males que tan bien trazó D. Fermin Caballero al criticar los procedimientos del cultivo. Ambos males ejercen principalmente su accion en el centro de España, y preciso es confesar que, á pesar de los es-

fuerzos de los Gobiernos y de castigos á veces rigorosísimos, los bandoleros han amedrentado constantemente las más ricas provincias de España, y todavía hace muy poco tiempo sonaban sus temerosos nombres cerca de la capital.

Y el mal que esta falta de seguridad produce, es mucho mayor por el miedo y el escándalo que por la realidad del peligro, pues sólo así se concibe que un escaso número de malhechores pueda llegar á intimidar y aterrorizar á miles de habitantes honrados y acomodados, capaces de defenderse por sí solos. A su vez, la fiebre, obrando de la misma manera, sobre todo en la meseta central de España, señala ya pueblos próximos á desaparecer y otros que se van empujando, faltos de vigor y sobrados de sufrimientos. Esos suelos secos y sin vegetacion, expuestos á rápidas evaporaciones y á la descomposicion de los elementos vegetales, son los que engendran las fiebres palúdicas y hacen que los rios y las corrientes, que parecían invitar á la poblacion á desarrollarse en torno suyo, la ahuyenten de una engañosa vegetacion que las envía primero y las mata despues. Si la estadística de la salubridad y de la mortalidad fuera conocida, seguramente que esta consideracion se haria evidente con cifras verdaderamente espantosas.

Y si bien la empresa de sanear el territorio es muy larga y requiere una atencion constante y un gasto no pequeño, no es ménos cierto que ella incumbe completamente al Gobierno, y que la mision de encauzar

las aguas, de alumbrarlas y de sanear los terrenos, convirtiendo así en fuentes de produccion las que hoy son de insalubridad y fomentando á la vez la repoblacion rural, entra y cae bajo la accion del Gobierno, no ménos, ciertamente, que la persecucion de los malhechores.

Pero esta mision, con ser tan clara, y tan definida y tan eficaz, no se presta por parte de la Comision á formular un proyecto de ley ó á traducirla en una serie de disposiciones. Es demasiado vasta y compleja, y al mismo tiempo toca á tantos ramos de Gobiernos, que la Comision no puede formular otra cosa que un deseo y un consejo.

Pero si eso sucede en este punto, puede todavía ocuparse de otro concreto, que en el orden de las ideas que ahora expone se relaciona directamente con la cuestion de la emigracion. Tal es la repoblacion rural, problema estudiado en España desde largo tiempo y admirablemente sintetizado en el dictámen sobre la ley agraria del ilustre Jovellanos. Diferentes disposiciones se han dictado despues de aquella sobre este particular: pero de ellas se han obtenido, sin embargo, pocos resultados, y aún algunos de carácter abusivo, que han servido para desacreditar la idea, ó al ménos para crearla enemigos, que no sin fundamento y razon se quejan de sus consecuencias.

Preciso era, pues, á la Comision volver sobre estas disposiciones y estudiar de nuevo una cuestion que cae completamente dentro de su objeto, y que es uno de los más

eficaces de aquellos medios indirectos de que se viene ocupando.

Por eso presenta su pensamiento sobre la ley de poblacion rural y el establecimiento de colonias, encaminado á facilitar al propietario la construccion de caserios en el campo, á ayudar indirectamente al cultivo y poblacion de los terrenos eriales y desiertos, y á aprovechar en beneficio de los colonos los terrenos hoy en su mayor parte incultos y baldíos. A este fin la Comision ha consagrado cuidadosa atencion, y despues de examinar las bases sobre las cuales puede, en su opinion, fundarse una buena ley de poblacion rural y de formularlas con este dictámen, ha creído tambien deber unir á él, en forma de apéndice, el proyecto completo de ley que uno de sus vocales ha redactado con loable celo (1).

Antes de terminar la Comision necesita, sin embargo, hacer presente al Gobierno la atencion con que ha estudiado un punto difícil de caracterizar, pero que no puede de modo alguno omitir. Refiérese éste á la aplicacion del Código penal á las agencias de emigracion, no por ser tales agencias, ni por ocuparse de hechos que por ser lícitos jamás deben atraer la accion del Estado, sino por engañar y atraer con falaces promesas á los pobres trabajadores. Seducidos por las brillantes perspectivas que se les ofrecen, dejan su hogar y una profesion, quizá segura, para pasar á lejanas tierras, y cuando la decepcion sucede á las prome-

(1) El Sr. D. Javier de los Arcos.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.

DON EMILIO ALBARADO,

MÉDICO OCULISTA

Director de la casa de Salud de Palencia.

Permanecerá en Lugo todo el mes actual.
Los pobres de solemnidad serán operados y asistidos gratuitamente, siempre que acrediten su pobreza en debida forma.

HORAS DE CONSULTA:

GRATUITA PARA LOS POBRES.

De nueve á diez mañana.
De cinco á seis tarde.

8.—TRAVIESA.—8.

PARA LAS CLASES ACOMODADAS.

De diez á doce mañana.
De tres á cinco tarde.

FONDA MENDEZ NUÑEZ
1.º—PLAZA MAYOR.—1.º

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.
En Lugo, farmacia de M. Iglesias Ferradas.

Doctor Morales, calle de Carrretas, núm. 89, piso principal, Madrid.

FOTOGRAFIA INSTANTANEA

de

EUGENIO MORA,

15, SAN PEDRO, 15

Apertura del Gabinete, en donde encontrará el público perfeccion, elegancia y economía.

Nuevos retratos al Ferrotipo, hechos al minuto y entregados en el acto.

12 retratos Bijon... 6 reales.
6 — Victoria... 6 —

Hay entrada por la calle del Progreso.

15, SAN PEDRO, 15

Revista Hispano-Americana

Redactada por los primeros escritores españoles.

Se publica el 1.º y 15 de cada mes: números de 160 páginas.

Suscripción: trimestre, 15 pesetas.—Semestre, 27.50.—Año, 55.

Claudio Coello, 5, principal, Madrid.



TODOS LOS MODELOS

Pesetas 2.50 semanales
sin más anticipo.

10 por 100 de descuento
AL CONTADO.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA,
AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS
Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA
DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios
3—REINA 3—LUGO.

FÁBRICA

de cervezas y gaseosas

5, SAN MÁRCOS, 5.—LUGO.

Se necesita persona que la represente, ya sea en participacion de utilidades ó á sueldo.

Tambien se admiten proposiciones de traspaso, pagando al contado, ó á plazos, previa garantía, y se enseña al comprador la confeccion de los artículos, si lo precisa.

SE ARRIENDAN LAS CASAS NÚMERO 6 de la Plaza del Campo, número 9 de la Puerta del Miño y piso segundo de la casa número 11 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

SE ARRIENDAN LOS PISOS SEGUNDO y tercero de la casa número 65 de la Ruanueva. En la misma darán razon.

Aguas minero-medicinales de Mondariz

(DEL MANANTIAL DE TRONCOSO)

y de la fuente de Sansas de Verin,
Farmacia de Rodriguez. Lugo

D. Antonio de Lamas Lopez

como Procurador de los juzgados del partido de Lugo, ofrece su estudio-despacho á cuantos deseen utilizar sus servicios y en su casa habitacion calle de la Ruanueva número 97.

ELIXIR DENTRÍFICO Y ANTIESPASMÓDICO

de

MANUEL R. LAPELA.

Disipa el mal olor de la boca, restablece y conserva la blancura de los dientes, calma el dolor de muelas, cura las irritaciones, dá firmeza y fortaleza á las encías.

Frasco 6 reales.

En Lugo, Farmacia del Sr. Iglesias Traviesa, 6.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

DECANUTO BERE A
REAL, 38, CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR
Procedora efectiva de la Real Casa,
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
única casa en el ramo premiada en la Exposicion de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

Gran surtido de thées selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

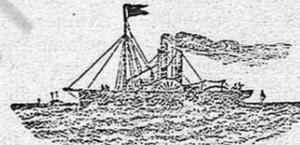
DEPÓSITO GENERAL, Calle Mayor 18 y 20. MADRID.
SUCURSAL. Montera, 8.

Francisco Hermida,

6.—PLAZA MAYOR, 6.—LUGO.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
saldrá un vapor de esta antigua Compañía todos los días 27 de cada mes de

CARRIL Y VIGO.

el 27 de AGOSTO, saldrá el magnífico vapor

NEVA.

PRECIOS DE PASAJE.

De Carril y Vigo á Rio-Janeiro.

1.ª Cámara	Reales Vellon	2.800
2.ª Idem	—	1.800
3.ª Idem	—	900

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Aires.

1.ª Cámara	Reales Vellon	3.130
2.ª Idem	—	1.955
3.ª Idem	—	1.000

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acóndan á sus consignatarios en Vigo, D. Estanislao Duran; en Carril, D. Ricardo de Urioste.

A. J. PEREIRA.

Shakspeare y Calderon.

OBRA PREMIADA EN EL CERTÁMEN CELEBRADO EN 1881 POR EL INSTITUTO DE LUGO.

Un tomo en 4.º lujosamente impreso: 10 reales.

Pedidos al autor, Ruanueva 59, Lugo.

¡Novedad!

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA

Acaba de recibirse de la Habana una nueva remesa de cajas de estos magníficos polvos para el tocador de las señoras. La cascarilla americana es una especialidad en polvos para blanquear, refrescar y embellecer el rostro y cuyo artículo no tiene rival hasta el día entre todos los productos conocidos por su adherencia blancura y no contener ningun principio mineral. Hace desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinilla y erupciones herpéticas, y es el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol. En el tiempo caluroso basta empolvase con ellos el cuerpo para sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y principales puntos de España:

En Lugo: en la Peluquería y perfumería de D. José María Seoane, Plaza Mayor, 16, al precio de 4 reales caja.

Pildoras de Lourdes.

PURGANTES

ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS
De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

A 6 reales la caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

DEPÓSITO EN MADRID, DR. MORALES,
39.—CARRETAS—39.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑA SE vende la casa número 14 sita en la Ronda de Santiago, con su huerta adyacente. En la misma casa darán razon.

SE VENDE Ó SE ARRIENDA LA casa número 8 de la calle del Castillo. Informarán en el comercio de Balboa, Plaza Mayor.

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarras pulmonares, gargaritas, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia Barcelona y París y no aceptó.—8 Re. ELASCO.

Venta en las farmacias y droguerías.

Anter. Escudellers, 22, Barcelona.
MÚNERA HERMANOS.